

tados. Alvarez mandó repartir una proclama, ofreciendo perdón á todo soldado que se presentara á sus avanzadas y cien pesos si además llevaba consigo el fusil. El bloqueo por tierra motivó que en Acapulco se dificultara la subsistencia de la guarnición imperialista, la que también se vió forzada á retirarse por las enfermedades que la diezmaron.

Los franceses que pretendían sostenerse dueños de las costas del Pacífico, aunque pudieron quedarse en las plazas de Hermosillo y Ures, las dejaron bajo la custodia de milicias locales que á poco se adhirieron al Imperio. Una noche, al salir en Hermosillo la concurrencia del teatro con un gallo, á la luz de hachones y al desfilar la comitiva en las calles, se oyeron gritos sediciosos contra el Imperio, y adhiriéndose á los alborotadores la guardia urbana se hicieron dueños de la situación; mandaba á los sublevados el jefe Contreras y fueron aprehendidas las autoridades y varias personas notables. Hermosillo fué atacado por fuerzas de Magdalena, Ures y San Marcial, avanzando á las órdenes del jefe Cotteret dos compañías del 62 con una pieza de artillería y 45 cazadores de Africa al mando del oficial Adam.

Aunque el gobernado imperialista Gándara sospechaba algo de la conspiración fraguada por Contreras, no pudo impedir que estallara el movimiento revolucionario; pero lo combatió con algunos centenares de indígenas que puso sobre las armas, y varios revolucionarios fueron pasados por las armas. Poco después, el 29 de Octubre, sufrió una derrota la fuerza del general republicano García Morales en el Cerro del Carnero, cerca de Altar, batida por el Coronel Vázquez.

Nombrado el general Espinosa Visitador de la Baja California, no pudo desempeñar su cometido, pues apenas llegó á la Paz, los republicanos se le presentaron en actitud amenazadora, y reuniendo una fuerza de 400 hombres marcharon sobre la Paz y la toman sin disparar un tiro. Eran jefes de aquel movimiento Clodomiro Cota, y Antonio Pedrín que tomó el título de Prefecto de la Baja California. El delegado imperial tuvo que reembarcarse á toda prisa para Mazatlán, acompañado de algunos vecinos notables que habían proclamado el Imperio, y en cuyo número se contó al Sr. Gibert, que había sido representante de la Baja California en el Congreso. El general Manuel Márquez, después de haber estado en Mazatlán, se puso al frente de los revolucionarios en aquella Península; había ido á Sinaloa para sondear el terreno.

El comisario imperial Gamboa, desde Mazatlán, había estado en relaciones con las autoridades liberales del Territorio y cuando el Visitador Espinosa, que en otro tiempo había mandado en la Baja California, supo que el gobernador Gibert y parte de la asamblea se mostraban resueltos á reconocer el Imperio, se trasladó á la Paz asegurando allanar, con su influjo, los obstáculos que aún se presentaran. Pero no llegaron ni á ser proclamadas en ese puerto las instituciones imperiales, porque en los pueblos de San Antonio y San José se pronunciaron en contra D. Clodomiro Cota y D. Pedro M. Navarrete, y se dirigieron con fuerza armada hácia la Paz que fué ocupada el día 16 de Diciembre, pues

carecía de elementos de defensa. El Visitador regresó para Mazatlán, á los ocho días de haber llegado á la Paz, acompañado de algunas personas, en el buque llamado «Zumalacarregui;» siguiéndole á los dos días el gobernador D. Luis Gilbert, y quedó de Jefe Político del Territorio D. Antonio Pedrín.

La derrota sufrida por 350 fronterizos al mando de García Morales en el punto llamado el Carnero, á dos y media leguas de la villa de Altar, fué de consideración. La fuerza mandada por Vázquez, Tanori y demás jefes, mató ochenta republicanos é hicieron poco más de treinta prisioneros, dispersándose los demás; pero quedó gravemente herido el jefe Salvador Vázquez. García Morales se retiró de prisa rumbo al Fresnal.

Los pronunciados en Hermosillo al mando de Contreras, permanecieron en la ciudad hasta el 30 de Octubre en la noche, retirándose al Distrito de Altar al acercarse con seiscientos imperialistas el jefe del Departamento D. Santiago Campillo, con cuya vanguardia se batieron anticipándose á los franceses que llegaron á la ciudad después que Campillo. Este jefe envió 300 soldados en persecución de los republicanos que se retiraban, y los alcanzaron y batieron en un rancho de la Sierra de San José.

Temiendo en Ures que se repitieran los sucesos de Hermosillo, fueron desterrados porción de individuos, de los más sospechados, en el término de veinticuatro horas y con pasaportes para diversos rumbos. Ures había quedado con una corta guarnición, á causa de haber salido la fuerza sobre Hermosillo.

También estaban sustraídos del gobierno imperial, los pueblos de Arizpe, Bacoachi Fronteras y Santa-Cruz, muy próximo á la línea americana, por donde se recibían auxilios, aunque el general Masson ordenó que fuese aprehendido todo material de guerra destinado á México por aquella parte de la línea fronteriza.

Nombrado D. Jesús López Portillo, el 16 de Septiembre Comisario Imperial de la 4ª División Territorial que comprendía los Departamentos de Zacatecas, Aguascalientes, Colima y Nayarit, tuvo que sujetarse en el desempeño de su cargo, al decreto que creó los Comisarios y Visitadores imperiales, y á las bases publicadas en el Estatuto, así como á las instrucciones particulares que le dió el Ministro de Estado.

A la sazón verificábanse alarmas en Guadalajara; se sabía que iba á estallar un pronunciamiento y que los conspiradores sorprenderían un cuartel. La comandancia militar dictó disposiciones, el orden no se alteró y fueron aprehendidas algunas personas. En Ameca, pueblo inmediato á aquella ciudad, fué sofocada una sublevación, logrando escaparse el cabecilla. Efectuábanse en la capital del aquel Estado, continuos juicios contra escritores. Puede decirse que en Guadalajara no existía sino de nombre el régimen imperial y la exaltación había subido á tal punto, que el comercio se paralizó y los negocios concluyeron.

En esa ciudad se dictaban constantemente disposiciones militares extraordinarias y todos los sospechosos eran conducidos á la prisión. Varias personas conocidas, entre ellas los Sres. Herrera y Cairo y Trejo, fueron incomunicados y

se les mandó formar proceso; otras eran llamadas ante el comandante militar francés y se les amonestaba en calidad de conspiradores. Los redactores de periódicos que hacían la oposición al Imperio, eran condenados á prisión y multas.

En todo el territorio mexicano se notaban iguales síntomas de formal agitación. En Zacatecas se conspiraba á tal grado, que la autoridad dispuso fuesen presos los generales Francisco Alatorre, Miguel Auza y Eugenio Castro, el Coronel Jesús Loera, el jefe de guerrilla Mora, los abogados Pankhurst y Ruelas y el comerciante Cayetano Escobedo.

Maximiliano insistía en la idea de buscar seguro arrimo á su trono con los confederados, á quienes ofrecía alicientes para fomentar la emigración, dió destinos á varios de los surianos prominentes que se habían refugiado en México, con objeto de procurar la colonización, y expidió decretos que protegían los capitales que fuesen en ella invertidos, al grado de haber calificado el gobierno de Washington tales disposiciones como una protección á la esclavitud, circunstancia que contrarió el afán de Maximiliano para atraer colonos que fuesen un valladar contra peligros que consideraba próximos.

Mostrábase Maximiliano decidido á afrontar los peligros que pudiera correr su trono, hasta triunfar ó morir, conociendo cuan necesario era combatir la terrible desconfianza que de sus partidarios se había apoderado; ya eran muy marcadas las señales de poco respeto, y de gran significación los gritos que en las reuniones públicas se oían contra Maximiliano y Carlota, contra los belgas, los austriacos y los franceses.

Con motivo del decreto expedido por Maximiliano el 5 de Septiembre, invitando á la emigración extranjera para que pasase á México, se dirigió el Ministro de México Sr. Romero al gobierno de Estados Unidos, diciéndole: que aquella ley no era más que un pretexto para llamar á México á los descontentos de los Estados Unidos que no estaban conformes en reconocer al gobierno del Norte y rehusaban aceptar las consecuencias de la guerra, y que los admitía con sus preocupaciones y el sistema de trabajo establecido en los Estados del Sur.

Tratábase, según el informante, de acoger en México á todas las personas que estuvieran animadas por sentimientos hostiles á los Estados Unidos, conforme lo comprobaban los arreglos hechos con el ex-senador Mr. Gwin, enemigo declarado del Norte. Lo que en el fondo del asunto descubría el Sr. Romero era el restablecimiento de la esclavitud, aunque en el reglamento respectivo se asentaba, que según las leyes del Imperio todos los hombres de color eran libres por el solo hecho de pisar el territorio mexicano. Demostraba la tendencia á la esclavitud, la circunstancia de que los operarios tuvieran que hacer conforme al reglamento, un contrato con el patrón, obligándose éste á alimentarlos, vestirlos y asistirlos en sus enfermedades y á pagarles una suma de dinero, de cuya cuarta parte no podrían disponer por todo el tiempo que durare el contrato (1); que la esclavitud

(1) Conforme á los artículos 13 y 14, el operario se obligaba á ejecutar los trabajos á que fuera destinado por el término de cinco años menos y de diez á lo más, obligándose también el patrón á mantener los hijos de los operarios.

sería hereditaria, se comprobaba con lo expresado en el art. 3º del reglamento, pues en caso de muerte del operario, el patrón se consideraba como tutor de los hijos que permanecerían á su servicio hasta la mayor edad, bajo las mismas condiciones que estaba el padre. Los herederos del patrón heredarían á su vez á los operarios conforme al artículo 5º, previniendo el 16º que en caso de deserción de algún operario, una vez aprehendido sería destinado á los trabajos públicos, hasta que el patrón se presentara á reclamarlo y por otro artículo, en caso de muerte abintestato ó sin herederos, el peculio del operario pasaba al dominio de la caja del Estado.

El Sr. Romero hizo notar á Mr. Seward lo extraordinario é incomprensible que aparecía, ver que cuando la esclavitud acababa de recibir el golpe de muerte y cuando estaba probado que era un mal social, moral y político, había quien pretendiese establecer tan odioso sistema con objeto de consolidar una usurpación en el país que intentaba dominar.

El Ministro norteamericano Seward contestó al ministro Romero, que ya se había tomado en consideración el decreto expedido por Maximiliano acerca de la emigración, y que se habían dictado las providencias oportunas.

No obstante la confianza que se aparentaba en la neutralidad de los Estados Unidos, sostenida principalmente por el Secretario de Relaciones Mr. Seward, infundió serios temores entre los intervencionistas un discurso pronunciado por este ministro en Ausburn el 21 de Septiembre. Dijo que los Estados Unidos debían continuar ejerciendo justa y benéfica influencia en la política internacional de las demás potencias, «con particularidad en la de nuestras vecinas en este continente, las cuales nos son especialmente caras por haber adoptado instituciones «republicanas.» Dijo que el pueblo americano vió debilitada esa influencia al empeñarse en una guerra civil; pero con el restablecimiento de la paz la estaba adquiriendo de nuevo, y en el más alto grado que nunca. «El Presidente de los Estados Unidos no ha perdido de vista este interés ni siquiera por un momento, «y espero que pronto veremos las instituciones republicanas en cualquiera parte «del continente americano donde hayan existido antes, vindicadas y establecidas «de una manera vigorosa.» Este lenguaje no podía ser más claro y significativo, y formó contraste tal declaración con las disposiciones recientemente dictadas por el gobierno de los Estados Unidos, respecto á enganches y recursos para los juaristas. Otro orador distinguido, Mr. Blair pretendía que fuesen enviados á México los negros del Sur en calidad de emigrados.

A la multitud de manifestaciones que se hacían por el pueblo de los Estados Unidos contra el Imperio mexicano, vinieron á agregarse las palabras y actos del gobierno de Washington, que disipó toda duda acerca de sus verdaderos sentimientos en tan importante asunto, considerado como continental, y marcó la política definitiva que se proponía seguir. Una nota en forma de ultimatum, dirigida por Mr. Seward al gobierno francés, aunque destinada á permanecer en el secreto de las cancillerías por algún tiempo, estaba concebida en términos tan explícitos, que no podía menos que influir definitivamente en el ánimo de Na-

poleón, y cuando fué publicada, aumentó sus efectos en favor de la causa de los republicanos de México.

Para corroborar esa política, fué nombrado un ministro de primera clase, el general Mr. Jhon A. Logan cerca del gobierno republicano de México, precisamente en los momentos en que la Intervención francesa y el Imperio proclamaban que la República Mexicana había dejado de existir, y cuando la prensa imperial aseguraba que el gobierno de Washington no tardaría en reconocer al Imperio de Maximiliano. Mr. Logan era contado entre los adversarios más decididos de la Intervención francesa aquí y considerado como hombre de grandes talentos militares y políticos; en uno de sus discursos acababa de decir públicamente, que el establecimiento de Maximiliano en México, formaba parte de la rebelión contra el gobierno de los Estados Unidos. Al ser designado por este gobierno para su representante en México, persona de tan marcados sentimientos hostiles á la Intervención francesa, se comprendía que estaba enteramente de acuerdo con él. También el general Grant manifestó en términos bien explícitos y públicamente, su opinión contra la política de la Francia en México.

Por su parte los juaristas hicieron manifestaciones ruidosísimas en aquel país. En California las llevaron hasta la exageración; en el aniversario del 16 de Septiembre, celebrado por ellos en los Angeles, hubo ardientes discursos contra Francia y el Imperio, fué ahorcado un muñeco figurando que era un Emperador; invadieron el templo católico para repicar y recorrieron las calles dando mueras á los franceses y vivas á Juárez.

En Nueva York, en la calle principal, abrieron los banqueros Corlies y Compañía una agencia financiera del gobierno de la República de México, para la venta de los bonos emitidos por el general Carbajal. En las ventanas de la casa se veían banderas de México y de los Estados Unidos. El 8º regimiento de la guardia nacional del Estado, compuesto en su mayor parte de comerciantes, fué llevado por su coronel á la puerta de la agencia, los soldados hicieron honores á la bandera de México y gritaron vivas á Juárez.

La permanencia del agente imperialista D. Luis de Arroyo en Nueva York, aparecía ya hasta ridícula, y en consecuencia, á fines de Noviembre, regresaba á Veracruz con el pretexto de haber obtenido licencia por enfermedad.

CAPITULO TERCERO.

La legislación del Imperio no podía ser practicable.—Opiniones de la Emperatriz Carlota acerca de las revoluciones en México.—Disposiciones favorables al proletariado.—Cambio de Ministerio.—Permanece el malestar en el gobierno.—Insiste Maximiliano en que se forme una brigada modelo.—Sigue el alistamiento de voluntarios para México en Austria y Bélgica.—Decrétase el sorteo para formar el ejército nacional.—Excitaciones de la prensa francesa en México.—Se expide la ley de 3 de Octubre.—Se da por cierto que el Presidente Juárez abandonó el territorio mexicano.—Aplicación inconsiderada de la pena de muerte.—Amnistía para los revolucionarios que se sometan.—Presión ejercida por el Mariscal Bazaine.—Critica éste la proclama expedida por Maximiliano.—Acentúa su intervención en los asuntos de México el gobierno norteamericano.—Dirige una reclamación al gobierno francés.—Elude éste las responsabilidades.—Circular explicativa del Ministro Esteva.—Expide otra Bazaine.—Efectos terribles del decreto de 3 de Octubre.—Lo considera Bazaine muy favorable á la Intervención.—Excepción á favor del general Riva Palacio.—Conducta sanguinaria de los jefes Méndez y O'Horan.—Circular del Ministro de la Guerra.—Recomienda Bazaine á los jefes superiores el exacto cumplimiento del decreto de 3 de Octubre.—Ataque y momentánea ocupación de Morelia por los republicanos.—Derrota del general Arteaga en Santa Ana Amatlan.—Circunstancias que precedieron á la derrota.—Cómo fué hecho prisionero ese general.—Fusilamientos de prisioneros.—Los periódicos franceses en México califican de brillante el triunfo de Méndez.—Quiere Maximiliano modificar su política de terror.—Bazaine aumenta sus prevenciones contra este cambio.—Estados del Centro y Occidente.—Algunos guerrilleros se acogen al indulto.—Varios indultados vuelven á tomar las armas.—Movimientos en el Estado de Guerrero.—El coronel Aymard se retira de Mazatlán.—Crece la revolución en Sonora.—Sucede lo mismo en los Estados fronterizos del Norte.—Abandonan los franceses á Monterrey.—Cunde la alarma entre los imperialistas.—Pérdidas del comercio en Tampico y Tancasnequi.—El general Escobedo avanza sobre Matamoros.—Es rechazado.—La Huasteca y el Estado de Veracruz.—Ataques al ferrocarril.—La sierra de Oaxaca y la Cañada.—El general Thun en la sierra de Zacapoaxtla.—Prescinde Maximiliano del viaje á Yucatán.—Organización de tropas en aquella Península.—Llegada de colonos.—Continúan en los Estados Unidos los esfuerzos de los juaristas.—Empréstito de treinta millones con la casa de Corlies y Compañía.

Durante el mes de Octubre apareció el *Diario Oficial* lleno de los decretos, proyectos y disposiciones relativas á la organización política, administrativa y judicial, basadas en el estatuto del 10 de Abril, cuyas producciones en su mayor parte llevaban el sello de un espíritu liberal, levantado y generoso; pero poco práctico. Asignábanse en uno de esos decretos dos premios de mil pesos cada uno, para la mejor tragedia y la mejor comedia que se presentara en el plazo de seis meses. Con motivo de aquella verdadera lluvia de decretos, se recuerdan estas frases dichas por Maximiliano á Bazaine: «Ahora que concluí el laborioso trabajo de la legislación, voy á ocuparme de gobernar.»

¿No mostró esta separación de ideas, cuan poco práctico era Maximiliano en achaques de gobierno? Nueva prueba dió con los decretos para salvar á los peones ó trabajadores de los campos, de la postración en que vivían. Tuvo Maximiliano el valor de llevar adelante sus ideas generosas y para vencer las resistencias de